

Guayaquil, 17 de Marzo de 2000

Señores
ACCIONISTAS DE ALTRAK S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutanas de la empresa antes mencionada, presento a consideración de ustedes Señores - Accionistas, el presente informe por el periodo económico de 1999.

•

De acuerdo con lo estipulado en el Art. 20 Literales a, b. y c, de la Ley de Compañías, presento a ustedes para efectos de su análisis y resolución respectiva, el informe de las actividades económicas del ejercicio económico de 1999.

Se realizó la verificación, revisión y análisis de los estados - Financieros de la empresa de Responsabilidad Social, denominadas ALTRAK S.A., al 31 de Diciembre de 1999 siendo este solamente el Balance General.

Concluida la verificación, revisión y análisis de los documentos antes mencionados y cada uno de sus Registros Contables, se concluye que la empresa se ha mantenido inactiva, tal como lo refleja el Estado de Situación, dejando constancia que las pocas transacciones existentes son registradas de acuerdo con los Principios Contables de General aceptación.

Atentamente,


Ing. Com. Oscar Francisco Miranda Yanes
COMISARIO

13 OCT 2003

